

# Adquisición equipamiento informático homologado en la Universidad de Zaragoza

12/01/2023 15:40:09

FAQ Article Print

<b>Category:</b>	Adquisición de equipamiento homologado	<b>Last update:</b>	09:04:09 - 08/20/2020
<b>State:</b>	public (all)		

## Keywords

equipamiento informático homologado tablet mac Pc Android ipad

## Solucion (public)

- La compra de equipamiento homologado se enmarca dentro de las [1]condiciones generales de Atención al Puesto de Trabajo.  
- Según las "Normas de Gestión Económica de la U.Z." las compras de bienes homologados se podrán realizar a través de Proveedores oficiales. La Sección de Compras remitirá a las Unidades la relación de proveedores oficiales para que obligatoriamente se realicen las adquisiciones a través los mismos, sin límite de cuantía.  
- Bienes Inventariables: [2]Procedimiento de compra para Homologados PC, Mac, Tabletas iOS y Android y formulario para realizar la petición

Procedimiento de compra para Homologados PC, Mac, tabletas iOS y Android:

Para facilitar la adquisición de productos homologados se ha creado una aplicación basada en carrito de la compra que permite la adquisición de este equipamiento (Puede visualizar su funcionamiento haciendo click [3]aquí). El nuevo procedimiento de compra para este equipamiento permite la creación automatizada del ticket en [4]ayudica, el usuario deberá descargarse el documento asociado a la petición para proceder a su firma y sellado (el sellado solamente es necesario en caso de firma manuscrita).

En caso de que una solicitud de compra esté constituida por más de un tipo de equipamiento se crearán distintos tickets asociados a la adquisición, tal y como se muestra en el [5]videotutorial realizado.

Pasos para la adquisición de un homologado Pc, Mac, Tabletas iOS y Android:

- A través de Compras de equipamiento homologado podemos acceder al catálogo y mediante un formulario de compra agregar equipos a nuestro pedido.
- Tras completar el pedido, se nos solicitarán los datos necesarios para su tramitación.
- Al finalizar la tramitación de nuestro pedido se creará automáticamente en Ayudica un ticket para cada uno de los tipos de equipamiento homologado que hayamos solicitado. En cada ticket se incluirá de manera automática un documento pdf generado con el contenido de nuestro pedido.
- Este documento pdf debe ser firmado y sellado y adjuntado nuevamente al ticket. Si la firma es digital no es necesario sellar el documento.
- Una vez el SICUZ valide la solicitud y reciba el formulario de solicitud firmado se enviará la petición al proveedor homologado.
- En cuanto disponga del equipamiento, el proveedor homologado contactará con el usuario para entregar el equipo
- El usuario debe verificar que se cumplen las condiciones de entrega y notificar en su petición si algo no es correcto.
- El usuario puede en cualquier momento abrir la petición realizada y añadir información, incidencias o incumplimientos relativos a la misma.
- La petición será cerrada cuando la instalación sea verificada por el usuario y el SICUZ.

[1] <https://sicuz.unizar.es/soporte-equipamiento-puesto-de-trabajo/atenci%C3%B3n-de-incidencias/atenci%C3%B3n-de-incidencias-inicio#condiciones>

[2] <https://sicuz.unizar.es/soporte-equipamiento-puesto-de-trabajo/adquirir-equipamiento-homologado/adquisicion-equipamiento>

[3] <https://www.youtube.com/watch?v=7EoaCT7J70I>

[4] <https://ayudica.unizar.es>

[5] <https://www.youtube.com/watch?v=7EoaCT7J70I>